

Consejeros del INE chocan por la consulta popular del 1º de agosto

ALONSO URRUTIA

La realización de la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado desató desencuentros en el seno de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE). Durante la presentación del acuerdo para aprobar el modelo de boleta y materiales electorales, los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera alertaron sobre la imposibilidad de avanzar en la organización sin la certeza de los recursos con que se contarán, tras el rechazo de la Secretaría de Hacienda a otorgar una ampliación presupuestal.

En la sesión a distancia de dicha comisión, molesto, su presidente, José Roberto Ruiz Saldaña, cuestionó la "falta de honestidad" de Zavala y Rivera, quienes no anticiparon esta postura antes de agendarlo para su votación. Y luego recriminó: "que cada quien asuma su responsabilidad cuando se inicie el juicio político en contra nuestra" por no organizar la elección.

La acusación generó tensión cuando Zavala le reprochó dirigirse en esos términos y Rivera consideró desmesurada la imputación, por lo que pidió a Ruiz Saldaña retractarse.

La consulta está prevista a efectuarse el primero de agosto, por lo

que la consejera electoral Dania Ravel aseveró que aun cuando el Consejo General del INE aún no define la ruta a seguir en la consulta popular ante la carencia de recursos, por el margen tan estrecho entre la elección y la consulta popular es necesario avanzar en paralelo en la organización, porque existe el riesgo de que, de no hacerlo, no se pueda organizar la consulta en la fecha pactada.

La consejera Carla Humphrey planteó la necesidad de profundizar en la posibilidad de utilizar la urna electrónica con el objetivo de reducir los costos, algo que no se ha analizado a profundidad.

Sin embargo, Zavala aseveró

que el acuerdo era que el Consejo General del INE decidiría la ruta hasta que se realice la elección del 6 de junio, por lo que pidió que el documento sobre los materiales no podría ser aprobado toda vez cada elemento cuenta y no hay certeza alguna de cuánto dinero podrá destinar el INE a la consulta.

Rivera expuso que el INE no puede adoptar pasos "al aventón" que pongan en riesgo la organización de elecciones o consultas. Por ello, secundó la propuesta de postergar la aprobación del acuerdo hasta que exista una definición del Consejo General de la logística de la consulta en función de los recursos.

